



Caracas, 16/12/2019.

ACLARATORIA 1.**SDP/095/PNUD/2019**
Evaluación de necesidades y plan de mejoramiento de la calidad de vida de la población asociada a la segregación y aprovechamiento de los residuos y desechos sólidos en los sitios de disposición final de La Gran Caracas.

Pregunta 1: En la licitación no se indica el número de vertederos sobre los que habría que trabajar. ¿Se dispone de ese número?

Respuesta 1: Se le informa que la evaluación requerida está vinculada con un total de seis (6) sitios de disposición final existentes en el ámbito de la Gran Caracas, distribuidos de la forma siguiente:

NOMBRE	UBICACIÓN	SEGREGADORES ESTIMADO
Santa Eduvigis	Estado La Guaira	50
La Bonanza		120
El Limón		150
Las Clavellinas	Estado Miranda	18
El Rodeo		50
El Cinco		14

El número de segregadores corresponde a un estimado. El número preciso constituye parte de la información que debe ser determinada mediante la evaluación.

Pregunta 2: "... Además eso requerirá la contratación de personal local, nosotros somos una empresa española (entendemos que la licitación está abierta a empresas de otro país que no sea Venezuela, puesto que en el apartado de "Viajes previstos" se indica que N/A lo que no acabamos de entender.

Respuesta 2: En el punto de viajes previstos se colocó N/A debido a la ubicación de los vertederos (Gran Caracas). Las locaciones de la Guaira y Miranda están muy cerca de las adyacencias de la Gran Caracas, no obstante, las empresas pueden incluir en sus propuestas económicas los costos de desplazamiento a estas locaciones y en caso de ser una empresa extranjera, también pueden estimar los costos de viajes que consideren pertinentes.

Pregunta 3: Es posible incrementar el tiempo de ejecución de la consultoría? Con los seis meses previstos en la licitación no vemos factible conseguir presentar los productos con el trabajo necesario para presentarlos con calidad.

Respuesta 3: No es posible.



Al servicio
de las personas
y las naciones

Pregunta 4: Finalmente nos llama la atención que en el apartado de “Requisitos especiales de seguridad” se indique que N/A, puesto que las referencias que tenemos de Caracas no son muy halagüeñas sobre este asunto de la seguridad. ¿Tampoco habrá apoyo de la oficina UNDP Venezuela en cuanto a la realización de visitas?

Respuesta 4: Con el apoyo de UNDSS, el PNUD se estará brindando un briefing de seguridad a la empresa que resulte seleccionada. Asimismo, el personal del proyecto estará acompañando al personal de la empresa en las visitas a los vertederos.

Sin otro particular,

Unidad de Adquisiciones
PNUD-Venezuela